

F. 5519

ORD: EXP. № 3196

EXP: Nº 50 XII Región - Dirección de Vialidad

(Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre

del 3. Juzgado de Letras de Punta

Arenas.

OBRA: "Ampliación Ruta 9, Punta Arenas -

Aeropuerto, Km. 8,10000 - Km. 12,10000/ Km. 13,80000 - Km. 18,50000, Comuna de PUNTA

ARENAS, XII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 15 de julio de 2015

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA MOP

A : SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA

Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 23 de julio de 2015, a la orden del 3 Juzgado de Letras de Punta Arenas, RUT. 60.313.008-1, CTA. CTE. Nº 91.900.101.169, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la unidad técnica responsable.

DECRETO MOP (E) Nº470, de 30 de junio de 2015:		
LOTE Nº	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	MONTO
1	SANCHEZ BARRIA PEDRO ALIRO	\$5.103.202
2	SANCHEZ BARRIA PEDRO ALIRO	\$8.593.232
3	FERNANDEZ MALLO JULIO CESAR	\$17.051.924
4	SKYSAL S A	\$34.972.134
5	SKYSAL S A	\$24.516.038

atentamente a Ud.,

GLAMDIO BUAREZ CAMPOS Ingeniero Ejedución Jefe (s) Depto. de Expropincianes DIRECCIÓN DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO

Jefe División Función Expropiaciones Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

EGG/JEG/cve. DISTRIBUCIÓN

• Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía

Nº Proceso 8976418

CIEFTO DE EXPROPIACIONES DIRECCION DE VIALIDAD

20 JUL 2015